



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Norte E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCIÓN N.º 681 de Octubre de 2018

“Por la cual se declara desierta la invitación a cotizar No 160 - 2018”

LA GERENTE DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

En ejercicio de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. dio inicio al proceso Invitación a cotizar N° 160 de 2018 cuyo objeto es: **“CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE ESCARAPELAS Y CARNÉ PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES QUE ROTAN POR LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.”**

Que dentro del cronograma se estableció la entrega de propuestas el día 08 de Octubre de 2018, en donde se presentó el siguiente oferente:

1. INGENIO TEAM SAS

Que el día 11 de Octubre se publicaron las evaluaciones definitivas de orden: Jurídico y Técnico en los cuales el resultado fue el siguiente:

OFERENTE	EVALUACIONES		
	JURIDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA
INGENIO TEAM SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A

Que conforme al resultado de las evaluaciones realizadas, el oferente no cumple con los requisitos técnicos exigidos en la presente invitación a cotizar.

Que de conformidad a lo establecido en el estatuto de contratación, Acuerdo No 024-2017 y el Manual de Contratación Resolución No. 1200 de fecha 7 de Diciembre 2017 se determina la **DECLARATORIA DESIERTA.**

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

RESOLUCIÓN N.º 681 de Octubre de 2018

“Por la cual se declara desierta la invitación a cotizar No 160 - 2018”

Que en mérito de lo anterior.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar desierto el proceso de Invitación a cotizar N° 160 - 2018 teniendo en cuenta los considerandos expuestos anteriormente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los 16 días del mes de Octubre de 2018



YIDNEY ISABEL GARCIA RODRIGUEZ
Gerente

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Karen Baracaldo Vargas	Dirección de contratación– Compras	Karen B
Proyectado por	Karen Baracaldo Vargas	Dirección de contratación– Compras	Karen B.
Revisado por	Luis Enrique Páez Falla	Dirección de contratación– Compras	E - 7 - P
Aprobado por:	Dr. Álvaro de Jesús Galvis Barrios	Director de Contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma			